

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BLUEMARKET S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE MARZO
DEL 2017.**

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2.017, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en P. Icaza 427 y General Córdova.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA: BLUEMARKET S.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS

SECRETARIO DE LA JUNTA: SOLANGE CONDE F.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

b) EXSEFI S.A. propietario de 1 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: Aprobación del cronograma de implementación de NIIF para que el PRESIDENTE, de la compañía Bluemarket proceda a la Implementación de las normas NIIF en el sistema contable de la compañía.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

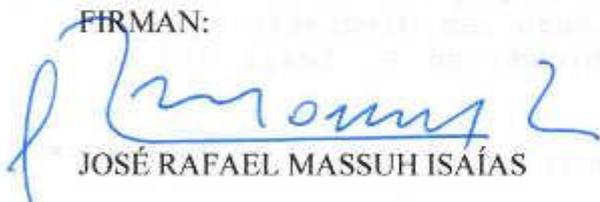
DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobación del cronograma de implementación de las NIIF.

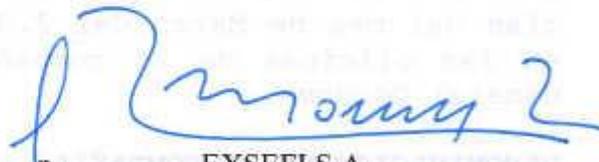
APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado.

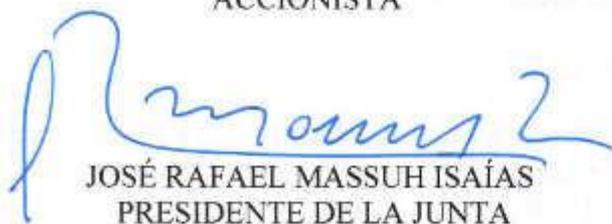
HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN:


JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS

ACCIONISTA


p. EXSEFI S.A.
JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
ACCIONISTA


JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SOLANGE CONDE F.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2.017

Lo Certifico,


Solange Conde F.
SECRETARIO